

Por la ola de calor ABSA sugiere que extrememos el cuidado del agua

P2

servicios Blanco

Trabajamos cada día en nuestra **Calidad**
Llamenos: 424273

DIARIO LA VOZ

JUNTOS HACEMOS HISTORIA

servicios Blanco

Trabajamos cada día en nuestra **Calidad**
Llamenos: 424273

E mail: lavozdebragado@yahoo.com.ar

www.lavozdebragado.com.ar
Tel. 430200 - 421720

Lunes 5 de febrero de 2024
Año XIII - Nº 4.316

\$ 400

Talleres: Belgrano 1650 - Bragado

El municipio trabaja en una agenda interdisciplinaria de salud mental

-Se realizó una nueva reunión, con la presencia de referentes regionales

P3



Mechita se entregó a una noche de alegría y ritmo

- El festejo de carnaval organizado por la Municipalidad de Alberti, cerró con la actuación de Barba Blanca

P8



Dani Zaga y su participación en el Mundial Parapente 2024 en Qatar



-El bragadense contó acerca de la inauguración y los detalles de la competencia.

P4

Éxito y ovación para "Manipulación Perversa" en Sala Dómine

-Presentado por el grupo Mimesis contó con importante presencia de público



P8

EXTRA

La información más completa del país y el mundo

www.diarioextra.com.ar



30 años junto a la comunidad de Bragado



FERNANDO GOBET
COMUNICACIONES Y SERVICIOS

Agente oficial >> Rivadavia 1414 / Tel. (02342) 425916



ASISTENCIA MÉDICA EN CONSULTORIOS

SERVICIOS PROPIOS, ENFERMERÍA, PEDICURÍA, ECOGRAFÍAS, RADIOGRAFÍAS, TOMOGRAFÍAS,
REHABILITACIÓN KINESIOLOGÍA, PATOLOGÍAS DE TERCER NIVEL.

Turnos y consultas Tel. 424704 - Balcarce 156

**SECCIONAL
BRAGADO**



Marita Gelitti, acercó sugerencias para proteger a empleados Municipales por las altas temperaturas que se registran

La Concejala de ACCIÓN PARA EL DESARROLLO – JUNTOS se contactó con la Dirección de Recursos Humanos y de Salud, planteó las siguientes inquietudes y propuestas:

- Que a los empleados que estén prestando tareas en la vía pública se les modifique el horarios y asignación de trabajos en las respectivas áreas, para que estén expuestos al sol el menor tiempo posible, que lo acuerde cada área.
 - Que la Secretaria de Salud formule recomendaciones y sensibilice a los empleados sobre la ropa adecuada (uso gorra, ropa clara si es posible, que cubran la mayor cantidad del cuerpo, ingesta de agua. (Proveerles agua en el sector de trabajo). Asimismo que se les de botellas de agua mineral para que tengan cuando están en servicios en el espacio público. Uso de protectores solares [Que estos se los brinde la Municipalidad en cada sector].
 - Que ante situaciones de corte de energía eléctrica en los espacios cerrados se les permita a los empleados retirarse del trabajo. Y en los esenciales guardia mínima.
- Gelitti expresó a los funcionarios: "Son algunas ideas que



acercó. Quizás ya están en ejecución, pero sentí la necesidad de sumarle porque es grave la cuestión climática de altas temperaturas."

Ambos funcionarios respondieron a sus inquietudes. Por parte de Emma Elizalde Secretaria de Salud: informó que en su área se cambiaron horarios y se emitieron "Recomendaciones frente las altas temperaturas" esto último para toda la población y no sólo a los empleados. Javier Yannone del área de Recursos Humanos: se mostró preocupado por la situación e informó que están proveyendo agua en los sectores y a los empleados que están en el espacio público como los recolectores y el cambio de horario es algo que están evaluando. "Creo que es un momento de emergencia y se deben focalizar recursos para la protección de los empleados, que en un presupuesto de 14mil millones que posee el Municipios tiene incidencia mínima", opinó Marita Gelitti.

(Gacetilla)

Varios incendios de pastos y plantas en los Cuarteles del Partido

-Bomberos de O'Brien.

El día sábado en horas de la tarde dos dotaciones de bomberos trabajaron en un incendio forestal en el camino a Viamonte.

-Bomberos de Mechita.

El sábado las 14:00 hs todo el cuerpo de bomberos de Mechita se encontró abocado a sofocar un incendio de pastos y plantas en proximidades del Canal República de Italia (Cafiero).

Se sumaron a la tarea Bomberos Voluntarios de Bragado, además desde la secretaria de salud de la municipalidad de Bragado, se prestó



colaboración, teniendo en cuenta las altas temperaturas reinantes.

-Bomberos de Comodoro Py.

Los bomberos concurrieron a un incendio de pastos en las vías del ferrocarril el día 3 de febrero, en horas de la tarde.

Fue en el sector entre el cementerio municipal y el Camino del Haras.

ABSA Ola de calor: extrememos el cuidado del agua

Las condiciones meteorológicas que se registran en la provincia de Buenos Aires, que incluyen una prolongada ola de calor, han impactado en los sistemas de aprovisionamiento de agua en todas las localidades de la concepción.

Los sistemas de producción de agua trabajan en el máximo de sus posibilidades, sin embargo, resultan insuficientes para atender el incremento de la demanda, especialmente, por usos no esenciales. De esta manera se evidencia una disminución en la presión de la red, manifestando dificultades de provisión en zonas altas, alejadas o densamente pobladas.

Debe destacarse, además, que las altas temperaturas condicionan la provisión eléctrica afectando con cor-

tes en instancias del servicio cuando más se lo necesita, dificultando la continuidad operativa de equipos de extracción, transporte, potabilización o distribución del agua.

Por estas razones, y ante pronósticos que señalan la continuidad de temperaturas extremas, es de suma importancia, realizar un uso responsable del recurso extremando su cuidado, para evitar poner en riesgo el suministro en cada una de las localidades. Recordemos, que el agua que utilizamos en consumos no imprescindibles como riego, lavado de veredas y autos, llenado de piletas, es el líquido que necesita otro usuario conectado a la red en otro sector de la ciudad.

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **ZUNILDA TERESA MONJE**.
Bragado, 29 de Diciembre de 2023.

CORRAL Gustavo Vicente SECRETARIO

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **ROSA REQUEJO**.
Bragado, 1 de Febrero de 2024.

CORRAL Gustavo Vicente SECRETARIO

DIARIO LA VOZ
JUNTOS HACEMOS HISTORIA

Propietario
La Voz de Bragado S.A.
Dirección Nacional de Derecho de Autor:
RE-2023-39644049-APN-DNDA#MJ
Domicilio Legal
Belgrano 1650 – Bragado
Provincia Buenos Aires
Directora
Lic. María Amalia Soto
ASOCIADOS A:
DIB
Diarios Bonaerenses S.A.
Agencia Periodística y Publicitario
DIAR
Diarios Argentinos S.A.
Diario Extra
DYPRA
Diario y Periódico de la República Argentina
Suplementos
MUNDO MOTOR
TRANQUERA
TURISMO
VIDA Y SALUD
Impreso en
Belgrano 1650 – Bragado
Pcia. de Buenos Aires
Representante en Capital
Pedro Ventura y Cia.
Esmeralda 339 – 10° Piso

PARIS, PAISES BAJOS & LONDRES

SALIDA GRUPAL ACOMPAÑADA

16 DE MAYO 2024



Castro Viajes

INCLUYE:

- AÉREOS CON EQUIPAJE
- TRASLADO DESDE LINCOLN Y BRAGADO
- 13 NOCHES DE ALOJAMIENTO CON DESAYUNO
- VISITAMOS PARIS, BRUSELAS, BRUJAS, LA HAYA, AMSTERDAM Y LONDRES.
- GUÍA DE HABLA HISPANA.
- SERVICIOS PRIVADOS PARA NUESTRO GRUPO

Clínica Tecnológica

Se invita a pymes y emprendedores a sumarse a este programa, orientado a promover la innovación tecnológica en MiPymes y cooperativas industriales de la Provincia.

Con apoyo de profesionales en gestión tecnológica, se ofrece a las empresas bonaerenses

- Diagnóstico e identificaciones de oportunidades de mejora y proyectos de innovación
- Asesoramiento sobre herramientas de financiamiento y asistencia en elaboración y presentación de proyectos
- Vinculación con instituciones de ciencia y tecnología para implementar los proyectos

Para más información
pymes@bragado.gov.ar
www.clinicatecnologica.gba.gov.ar

Municipalidad de BRAGADO | Dirección General de Producción

El municipio continúa trabajando en una agenda interdisciplinaria de salud mental

-Se realizó una nueva reunión, con la presencia de referentes regionales. "Buscamos generar políticas públicas sostenibles en el tiempo", expresó Emma Elizalde, secretaria de Salud.

La Municipalidad de Bragado continúa trabajando para consolidar una agenda interdisciplinaria de políticas públicas en salud mental.

El viernes, se realizó en el Centro Cultural Florencio Constantino una reunión con el Equipo Regional de Salud Mental de la Provincia de Buenos Aires, con la participación

de responsables de la Secretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad, la Secretaría de Salud, el Hospital San Luis y el Centro Provincial de Atención de Salud Mental y Consumos Problemáticos (CPA) de Bragado.

La convocatoria contó con la presencia de funcionarios de distintas áreas del gobier-



no local, así como también del coordinador de Salud Mental de Región Sanitaria X, Julio Maldonado.

"Esta es una iniciativa más dentro de las actividades que venimos llevando a cabo desde el inicio de la gestión, para abordar las problemáticas de la salud mental desde una perspectiva interdisciplinaria, que nos permita generar políticas pú-

blicas sostenibles en el tiempo", afirmó Emma Elizalde, secretaria de Salud del municipio.

Por su parte, María Villavicencio, secretaria de Desarrollo Social, expresó: "Sabemos que esta es la manera correcta de trabajar, porque se trata de una temática que atañe a distintas áreas del municipio y entre todas podemos generar respuestas".

Con amplia convocatoria, se realizó el paseo guiado Experiencia Bragado

-La propuesta, coordinada por el área de Turismo del municipio, recorrió puntos históricos del centro de la ciudad, bajo la guía de la gestora cultural Alejandra Taghón.

Con una positiva respuesta de parte de los vecinos, se realizó el sábado el paseo guiado, arquitectónico y cultural Experiencia Bragado, un recorrido por algunos de los puntos y edificios históricos de la ciudad.

La propuesta, respaldada por el área de Turismo de la Municipalidad, estuvo a cargo de la gestora cultural Alejandra Taghón, quien estuvo acompañada por el coordinador de Turismo del municipio, Guillermo Toro.

El paseo incluyó paradas en espacios de valor histórico y arquitectónico de Bragado, como la Estación del Ferrocarril, la Plaza Eva Perón, la Sociedad Italiana, la Parroquia Santa Rosa de Lima, el Palacio Municipal y el Centro Cultural Florencio Constantino.



MERCADOS

RECARGAS

COMPRAS CON CUENTA DNI

BALNEARIOS

INDUMENTARIA

INDUMENTARIA

FRUTAS Y VERDURAS

SUPERMERCADOS

TEATROS Y EVENTOS

CINES

TEATROS Y EVENTOS

MILLONES DE BENEFICIOS PARA MILLONES DE ACCIONISTAS

MERCADOS

CARNICERÍAS

Banco Provincia

ES

CUENTA DNI

OS

BALNEARIOS

17millones.com.ar

VENDO Casa barrio Santa Marta, 2 habitaciones, cocina comedor. Amplio garage y patio. 15402125.

SE OFRECE Sra. muy responsable y con referencias para cuidado de niños por la tarde, a partir de las 14 hs. 2342- 567586.

PARTICULAR alquiler depto en La Plata. 1 dormitorio con placard, living comedor, cocina y baño. Luminoso y ventilado. 47 entre 2 y 3. Zona facultades. Comunicarse con Susana 221-6225468.

SE OFRECE Srta. para servicio doméstico, cuidado de personas mayores o niños, con experiencia y referencias. Consultas: 2342- 446037.

SE OFRECE señora para cuidado de abuelos por la noche, a domicilio o en centros asistenciales. Cel. 510860 V. 23/12

SE OFRECE Sra. para servicio doméstico c/experiencia, muy responsable y de confianza. 412951.

Dani Zaga y su participación en el Mundial Parapente 2024

-El bragadense Dani Zaga se encuentra participando del Mundial Parapente 2024 en Qatar. Contó acerca de la inauguración y los detalles de la competencia.

A fines de enero, Dani Zaga viajó a Qatar a participar del Mundial de Parapente 2024, categoría Slalom.

En principio contó que cuando viajó al Mundial de Fútbol habló con gente de una escuela de Parapentes y conoció a un español que tiene relación con los organizadores de este mundial Qatarí.

El Mundial comenzó el 1º de febrero y hasta el 14. Narró que "el país es increíble, es muy seguro y bellissimo".

El parapentista Dani Zaga se encuentra en Qatar luego del contacto con su amigo español, que lo invitó a acompañar al equipo argentino. Javier Málaga - el español- compite en el box dentro del torneo que



se inauguró días pasados.

Sobre la competencia, contó que "se entra por un lugar determinado, los parapentes van muy cerquita del agua, irán a 2 o 3 metros, esquivando unas pilonas y el que lo hace

en menor tiempo posible es el que gana".

Asimismo, contó que "es increíble todo en este país. La inauguración fue espectacular. Es una competencia similar a la de los aviones que arriba



sobre el agua tienen que ir esquivando unas pilonas de aire por lo cual chocan se golpean fuerte. Las competencias se realizan por la mañana temprano porque tiene que haber el menor viento posible. Se van

a realizar del 3 al 14 de febrero, pero los primeros diez días va a haber mucho viento así que creo que el primer vuelo se va a hacer el 10 de febrero. Yo estoy muy contento de estar acá", dijo Dani.

La Plazoleta del Ombú resonó con el Patio de Rock

El barrio Fátima se llenó de riffs y ritmo el pasado sábado 3 de febrero con el evento "Patio de Rock" en la emblemática plazoleta Candalaria Gérez, también conocida



como la plazoleta del Ombú, fue el epicentro de un encuentro musical que reunió a vecinos y amantes del rock.

La iniciativa, coorganizada por la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Bragado, logró congregarse a amantes del rock y se propuso ofrecer un espacio para que bandas locales deleitaran a la audiencia con sus interpretaciones.

Tres fueron las agrupaciones

que se hicieron presentes en esta jornada rockera: Fita Rock, La Pordiosera y Humanoides del Asfalto. Desde los primeros acordes, la plazoleta se llenó de música y la comunidad disfrutó de una noche única en la que el rock resonó en cada rincón del barrio.

Los asistentes tuvieron la oportunidad de vivir una experiencia musical en un entorno al aire libre. La respuesta del público fue entusiasta, y la energía de las bandas se mezcló con la camaradería de los presentes, creando un ambiente festivo y distendido.

!Te invitamos a SUMARTE A RECREO con tu emprendimiento o comercio!

Con la aplicación **RECREO en la provincia** te ofrecemos una nueva herramienta para promocionar tu emprendimiento o comercio

¡Es muy Fácil!
Solo tenés que adherirte a los **Beneficios RECREO en la Provincia**

541220
produccion@bragado.gov.ar

Dirección General de Producción, Turismo y Empleo
BRAGADO

JMB CONTABLE Juan Manuel Barengi **CONTADOR PUBLICO (UNLP)**
Leg. N° 41239/2 T° 159 F° 28

Impuestos - Auditorías
Sociedades - Sueldos - Contratos

2342 445336 / juanmbarengi@gmail.com
Gral. Paz 2405 esq. Corrientes (Bragado)

Mirta T. Cabrera Podóloga
M.N. 3.681 U.B.A.
Atención Integral del Pie

-Pié diabético - Helomas sépticos
Ornicocriptosis - Hiperquetarosis

Turnos: Suárez 244 / Cel.: 15 401928

¡De vuelta al cole!

COLECTA DE ÚTILES

Telefonos: 2342 448935
2342 593026 /
2342 566655
Brown 161
JUVENTUD RADICAL

Pagá todas tus tasas por medio de la **ADHESIÓN AL DÉBITO AUTOMÁTICO**

- Ingresá en: www.bragado.gov.ar/adhesion-debito-automatico
- Buscá tu tasa y agregá la partida.
- Completá tus datos (Correo electrónico, Comprobante de CBU; DNI).

Adherite! Consultas: adhesiones@bragado.gov.ar

Municipalidad de BRAGADO Dirección de Recaudación

Andrés A. Gelsomino
ABOGADO

DERECHO DEL TRABAJO -
DERECHO PENAL - SUCESIONES

Irigoyen 379 – Bragado
02342 – 15402403
Atención al público
lunes a jueves de 18 a 21 hs.

Cambios en la ley de salud mental

- Uno de los puntos es la mayor facilidad para internar a un paciente contra su voluntad.
- El otro es la posibilidad de que existan centros monovalentes, algo que la ley actual quería evitar.

No podemos negar que la Ley 26657 de Salud Mental ha tenido una nula aplicación debido a la falta de gestión política.

Los ejes más polémicos son los mismos que se discuten hace años. Uno de los más importantes es con qué criterios es legal internar a una persona que transita un brote por adicción a las drogas o por una afección psiquiátrica y representa un riesgo para sí o para terceros, cuando expresamente rechaza ser tratada o internada. Este delicado punto incluye a su vez, dos cuestiones.

Por un lado, que significa "riesgo" en términos temporales y, además, cuántos y de qué formación deben ser los profesionales que avalen el "riesgo" que amerita la internación involuntaria.

El segundo punto es si deben (o no) existir las instituciones exclusivamente dedicadas a pacientes de salud mental, los llamados manicomios, neuropsiquiátricos, instituciones monovalentes o centros de salud mental. Los alrededor de 12.000 paciente de salud mental internados hace años en neuropsiquiátricos que la ley de 2010 debería haber logrado desmantelar, padecen no solo la invisibilidad social sino la inacción política.

La reescritura del artículo 20 amplía los motivos para la internación, lo que puede ser un beneficio. Pero sigue pendiente la mención del "riesgo potencial", un reclamo central para las familias, ya que representa esos instantes en que quienes están cerca de la persona entienden un riesgo latente, quizás no evidente.

El artículo 22 es también controvertido, si bien la ley pone al médico psiquiatra o psicólogo en un lugar más preponderante porque son los únicos que pueden firmar las internaciones (la ley de 2010 incluye trabajadores sociales, entre otros), incrementa la potestad de jueces y abogados, profesionales ajenos a la salud, para definir intervenciones terapéuticas cuando la persona no está en condiciones de determinar su estado mental.

Tampoco creo que sea bueno bajar de dos a uno la cantidad de profesionales necesarios para firmar la internación de un paciente.

Otro punto importante es que en el texto de la ley se deja de hablar de padecientes y se habla de pacientes, algo correcto porque hablamos de enfermedades mentales. Y ya no se hace hincapié en los derechos humanos sino en la salud de la persona.

Manicomios y neuropsiquiátricos

Es importantísimo que se permitan los monovalentes, es decir lugares especializados para adicciones o enfermedades mentales.

La ley de 2010 habla de desmanicomiali-

zación, es decir, los pacientes con enfermedades mentales o adicciones deben ser internados en hospitales generales.

Se debe promover la creación de Centros Comunitarios de Prevención de Consumos Problemáticos.

La ley del 2010 habla de manicomios y del cierre de los mismos, ya que se estigmatiza al padeciente, ¿Qué estigmatización más grande puede haber que decir que no puede existir un lugar especializado en psiquiatría para atender a un enfermo mental? ¿Por qué una persona con depresión, bulimia, bipolaridad, esquizofrenia no puede tener un lugar para ser atendido por especialistas? ¿Por qué tienen que ser atendidos en un hospital colapsado junto a pacientes con patologías que nada tienen que ver con la suya?

La ley vigente ya no es actual, no se ajusta a las necesidades de este tiempo.

No existe la prevención como materia educativa.

No hay lugares de atención para familiares de pacientes con problemas de salud mental.

La ley habla de los derechos humanos de estos pacientes, ¿qué derecho humano tiene un enfermo mental que no puede ir a trabajar, que no puede criar sus hijos, que no puede convivir con la sociedad? Las personas se mueren esperando recibir atención, se mueren por sobredosis, se suicidan. Los derechos humanos ya están defendidos en la Constitución Nacional la salud mental no.

La ley del 2010 solo sirve para pacientes con un alto poder adquisitivo, los únicos que hoy pueden recibir un tratamiento prolongado son aquellos que pueden acceder a una comunidad terapéutica o a un tratamiento ambulatorio que pagan de manera particular o por una prepaga.

Ahora bien, pensemos que pasa en Bragado.

Desde el año 2010 hasta la actualidad el Hospital San Luis no ha sido modificado para poder atender estos pacientes.

El Servicio de Salud Mental en la actualidad cuenta con 9 psicólogos, 2 psicopedagogos, 2 psiquiatras y una secretaria. Respecto a la cantidad de usuarios en atención son 94 semanales en psicología, psicopedagogía 20 y psiquiatría 677 en atención mensuales y controles. Respecto a APS cuenta con 12 profesionales psicólogos. (Cita textual Secretaria de salud Emma Elizalde).

¿Cantidad de usuarios? me detengo en esta definición, usuario es aquel que comete un abuso sin necesidad de convertirse en un adicto. Se habla de usuarios cuando debe hablarse de pacientes, personas que tienen un problema de salud mental que puede o no estar asociado al consumo problemático.

Más allá de la terminología, dos psiquiatras

deben atender 677 consultas mensuales (11 pacientes por día por profesional trabajando de lunes a lunes).

Cuando no aprobamos el presupuesto no es capricho, es falta de políticas públicas coherentes con el pensamiento del actual gobierno local.

Los profesionales de salud mental ganan sueldos de miseria, trabajan por vocación. Cuando pedimos el aumento de salarios para los mismos fue rechazado.

Imaginemos que concurrimos a la guardia con un familiar que intentó suicidarse o por una sobredosis, el paciente es compensado, se da de alta y ¿después?

Vamos a coincidir en que el mejor tratamiento es el voluntario y si hay una familia que acompaña siempre es mejor que sean ambulatorios. Pero si hay un riesgo de vida inminente el tratamiento debe ser obligatorio.

No se prevén obras de ampliación en el Hospital para internar este tipo de pacientes.

No hay equipos interdisciplinarios para lograr la externación del paciente y/o su tratamiento ambulatorio.

Los Centros Comunitarios son para prevenir problemáticas de consumo o para contención de pacientes que se encuentran en la última etapa de rehabilitación.

Desde LLA Bragado pedimos:

- Aumento de las unidades UME para los profesionales del área de Salud Mental.

La guardia pasiva semanal de un psicólogo se paga 2.98 UME y por fin de semana 3.66 UME.

La guardia pasiva semanal de un psiquiatra se paga 4.81 UME y por fin de semana 5.66 UME.

Mientras que otros profesionales, ejemplo un cardiólogo, por iguales tareas gana 9.74 y 11.58 UME respectivamente.

- Aumento de la cantidad de profesionales que trabajan en el área.

- Capacitación para el personal de salud, policial y guardia urbana en esta problemática.

- Designación de un director del área de Salud Mental capaz de trabajar de manera conjunta con los programas de Provincia y Nación. (De hecho, en el presupuesto se prevé una partida para el área de adicciones).

El gobierno local tiene los profesionales para abordar esta temática, la decisión es política. Una vez mas no es capricho es coherencia.

Daniela Monzón, concejal LLA Bragado.

➔ "RIESGO PARA LA SALUD"

Anmat retira casi 60.000 bombillas marca Stanley

La Anmat informó que continúa con el retiro voluntario y preventivo del mercado de bombillas marca Stanley para evitar un potencial riesgo para la salud, y la empresa solicitó a los consumidores que realicen una devolución voluntaria de las casi 60.000 que fueron comercializadas. La drástica medida fue tomada debido a "la posible presencia de pequeñas piezas metálicas dentro de algunas bombillas por un error temporal en el proceso de fabricación en China", indicó la Anmat y Stanley en comunicados coincidentes. La empresa continúa con el retiro voluntario y preventivo del mercado de bombillas, modelos "cuchara" y "resorte de precisión", lotes B22, C22, D22, A23 y B23 (fabricados entre abril de 2022 y junio de 2023). ■

➔ **CORREO DE LECTORES**
vidaysalud@dib.com.ar

vida&salud hoy

Semana del 1° al 7 de febrero de 2024 - Edición N°1309. Año 22.

- Medios Gráficos que insertan el suplemento en sus ediciones e imprimen en sus talleres:
- Ecos Diarios**, Necochea. Calle 56 N°3011
 - El Debate**, Zárate. Justa Lima N° 950
 - El Progreso**, General Avelar. Alsina N°231
 - El Tiempo**, Azul. Burgos y Belgrano
 - La Mañana**, Bolívar. Alvear N°47
 - La Mañana**, 25 de Mayo. Calle 11 e/ 23 y 24 N° 457
 - La Opinión**, Trenque Lauquen. Roca N°752
 - La Razón**, Chivilcoy. Av. Sarmiento N°74
 - La Voz de Bragado**, Bragado. Belgrano N°1650
 - La Voz del Pueblo**, Tres Arroyos. Av. San Martín N°991
 - Noticias**, Pehuajó. Av. Perón N°370
 - Resumen**, Pilar. San Martín N°128
 - El Progreso**, Hurlingham. Julio A. Roca N°1055
 - Tiempo**, Nueva de Julio. Libertad N°759
 - TiempoSur**, Santa Cruz. Conedoro Rivadavia N°175
 - Impacto**, de Los Toldos. Avellaneda N°604

Es una publicación propiedad de **Diarios Bonaerenses S.A.**

Edición periodística: Marien Chaluf
mchaluf@dib.com.ar - marienchaluf@gmail.com

Oficina Central
Calle 48 N° 726, piso 4°. La Plata, Buenos Aires.
Teléfono (0221) 4220054 / 4220084

Contactos
E-mail: editor@dib.com.ar
E-mail: publicidad@dib.com.ar
Internet: www.dib.com.ar
Registro DNDA en trámite

EN TODO EL MUNDO

En los últimos 5 años se aprobaron más de 100 tratamientos contra el cáncer

La oncología sigue siendo, a nivel mundial, el área de la salud sobre la que más se investiga. En su gran mayoría, los tratamientos innovadores están disponibles en nuestro país. ¿Qué ocurre con el acceso?

■ En el mundo, en los últimos cinco años, se aprobaron 115 moléculas innovadoras, con mecanismos de acción diferentes de los existentes para tratar distintos tipos de cáncer. Además, cada uno fue recibiendo la autorización en distintas indicaciones, lo que multiplica la cantidad de pacientes que pueden beneficiarse de la innovación farmacéutica cuando transitan una enfermedad oncológica.

Este dato se desprende de un reporte denominado Oncology Global Trends 2023. Los resultados del informe reflejan cómo se transformó el conocimiento sobre el cáncer en las últimas décadas.

En el marco del Día Mundial Contra el Cáncer, que se conmemora el domingo 4 de febrero, la Asociación Argentina de Oncología Clínica, el Grupo Argentino de Investigación Clínica en Oncología (GAICO) y la Cámara Argentina de Especialidades Medicinales (CAEME) se unieron para concientizar sobre la prevención, detección y tratamiento del cáncer, poniendo en valor el aporte de la investigación e innovación en esta área.

"El punto de partida es la prevención, que consiste en tomar las medidas necesarias para reducir el riesgo de desarrollar cáncer y eso significa mantener una alimentación y peso saludables, hacer actividad física, tener el calendario de vacunación al día (incluyendo las vacunas para prevenir el HPV y la hepatitis B, dado que ambos virus revisten riesgo oncológico), no fumar, limitar todo lo posible la ingesta de alcohol y cuidarse de la exposición al sol[2]", sostuvo Diego Kaen, presidente de la Asociación Argentina de Oncología Clínica (AAOC).

Respecto de la cantidad de



Tratamientos. La oncología sigue siendo, a nivel mundial, el área de la salud sobre la que más se investiga.

casos de cáncer, que en Argentina -a partir de proyecciones internacionales- asciende a 130 mil casos por año, Susana Baldini, Directora Médica de CAEME, explicó que, en la actualidad, "existen más casos de cáncer, en parte, porque la expectativa de vida creció, es decir, las personas logran vivir significativamente más años que hace tres o cuatro décadas. Además, existe la detección temprana y muchos tratamientos prolongan y mejoran su calidad de vida, pudiendo, según el tipo de terapia, seguir trabajando y conservando sus rutinas habituales".

La mayoría de los desarrollos recientemente aprobados para el cáncer, según revela el informe de IQVIA, son anticuerpos mo-

noclonales y, en segundo orden, terapias dirigidas orales, además de inmunoterapias, que se posicionan cada vez más en el tratamiento de múltiples tipos de cáncer. En muchos casos, comienzan a indicarse tratamientos combinados con diferentes terapias. La mayoría de los desarrollos de la última década fueron en cáncer de pulmón, de mama y melanoma.

"A partir de un entendimiento mucho más profundo sobre los mecanismos involucrados en el desarrollo de cada tipo de cáncer, hoy los profesionales de la salud estamos en mejores condiciones de tipificar el cuadro de cada paciente, inclusive a nivel de la genética de su tumor, para lograr los mejores re-

sultados posibles", aseguró Kaen.

"En Argentina, la Oncología es un campo importante en la investigación clínica farmacológica, que es una actividad sumamente regulada, que tiene muchos controles tanto desde la parte científica como ética. Los estudios clínicos son aprobados por ANMAT, por Comités de Ética, por los directores de las instituciones de salud y por los investigadores, lo que brinda un entorno de cuidado y protección a los participantes. Los pacientes pueden elegir participar con plena libertad, firmando un consentimiento informado, y todo el proceso se lleva adelante en pleno reconocimiento de sus derechos", destacó Luis Fein, presidente de GAICO. ■

➔ PREVENCIÓN Y ACCESO

■ Se estima que a nivel mundial se produjeron 20 millones de nuevos casos de cáncer y 10 millones de muertes por la enfermedad. Se prevé además que la carga del cáncer aumentará cerca de 60% durante las próximas dos décadas, lo que afectará aún más a los sistemas de salud, a las personas y a las comunidades. El mayor crecimiento se producirá en países de ingresos bajos y medianos.

En el caso de la Argentina, la fragmentación del sistema de salud -compuesto por más de 16.000 proveedores de salud divididos en tres subsistemas: nacional, provincial y municipal conspira

contra la equidad: las provincias más postergadas tienen menos financiación, capacidad, cobertura y acceso, y eso se refleja en el bajo desempeño relativo en términos de resultados en materia de salud.

Sin embargo, es posible prevenir nuevos casos de cáncer y, por tanto, aumentar la esperanza de vida, a través de estrategias de promoción de la salud (prevención primaria, como la adquisición de hábitos de vida saludables) y de detección precoz (prevención secundaria, los programas de tamizaje o "screening").

La detección temprana y oportuna a través de los progra-

mas de "screening" es uno de los pilares para el control del cáncer, consisten en la realización de pruebas diagnósticas a personas, en principio sanas, pero que se encuentran dentro de un determinado grupo de riesgo, a fin de detectar lesiones pre cancerosas y actuar a tiempo.

En la Argentina existen programas de tamizaje en cáncer de mama, colon y cáncer de cuello. Por otra parte, asociaciones de pacientes y asociaciones médicas, como la Sociedad Argentina de Medicina Respiratoria, impulsan la implementación de un programa de tamizaje en cáncer de pulmón.

Desde hace un tiempo, la detección precoz del cáncer de pulmón con tomografía de bajas dosis está demostrando ser efectiva para disminuir la mortalidad en grupos específicos de alto riesgo.

¿En qué consiste este screening? El screening para cáncer de pulmón es un estudio de imágenes no invasivo que se realiza a través de tomografías computadas sin contraste endovenoso. Son tomografías de baja dosis, donde se emplea un tomógrafo multislice que reduce al máximo la dosis de radiación a la que se expone el paciente, pero manteniendo una alta calidad diagnóstica.

SOCIALES

FUNEBRES

SALUDADO

Hoy cumple años Ernesto Carlos Alfaro y será saludado por familiares y amistades.

GRATA FECHA

En la fecha Eliana Petegoli es saludada al recordar su cumpleaños.

MARIA JOSE

Muchos saludos recibe hoy al cumplir años María José Conde.

SALUDADO

Hoy cumple años Sergio Andrés "Cotorro" Gonzalez y será saludado en una reunión.

MICAELA AYLEN

En una reunión recibe muchos saludos al cumplir años Micaela Aylén Prezioso Becaglia.

MATIAS

Familiares y amigos saludan a Matías Sassone al cumplir años.

PRONOSTICO DEL TIEMPO

Tormentas aisladas.

Mín.: 17°
Máx.: 34°

Viento (km/h) 23-31.

FACUNDO

Hoy cumple años Facundo Lezica y será saludado por tan grato motivo.

IGNACIO ARIEL

En la fecha cumple años Ignacio Ariel Gimenez y será saludado por tan feliz motivo.

SOFIA

Muchos saludos recibe hoy al recordar su cumpleaños Sofía Basualdo.

SALUDADO

Diego Martin Contreras es saludado hoy al agregar un año más a su calendario personal.

GRATA FECHA

Cristian Perotti es saludado hoy al recordar su cumpleaños.

JULIETA

Muchos saludos recibe hoy al cumplir años Julieta Masoli.

ANTONELA

Hoy cumple años Antonela Lopumo y será saludada por tan grato motivo.

SALUDADO

Franco David Tagliente es saludado hoy al recordar su cumpleaños.

MICAELA

Familiares y amigos saludan a Micaela Marelli al cumplir años.

NAYRA CRISTAL

En la fecha cumple años

Nayra Cristal Percudani y será saludada en una reunión.

MARTIN

Hoy cumple años Martin Santino Di Silvestre y será saludado por tan grato motivo.

SALUDADO

Muchos saludos recibe hoy al cumplir años el profesor de tango Germán Arruvito.

6 AÑOS

Rufina Aliano recibe muchos saludos hoy al cumplir 6 años.

Dra. M. Soledad Altube

Médica U.B.A. / M.N. 120859 / M.P. 59531

Especialista Universitaria en Medicina Interna / Neumonología
Miembro de la Asociación Argentina de Medicina Respiratoria

POR TURNOS | Belgrano 1922 - Tel. 426789 - Bragado

DISTRIBUIDORA "EL PORVENIR" LEÑA Y CARBÓN

Leña Piquillin

ENVÍOS SIN CARGO

R. Escalada 2354
Tel: (02342) 425537
Cel: (02342) 15 409513

Si sos hijo, nieto o bisnieto de español podrás acceder a la nacionalidad española y tener tu pasaporte de la Unión Europea

CIUDADANÍA ESPAÑOLA

ÚLTIMO AÑO DE VIGENCIA DE LA LEY DE NIETOS
No te quedes afuera!!!

pasaporteue@gmail.com - WhatsApp: 11 3473 3434
Ig: @pasaporteue

Dra. Gabriela Daneri

Neurología
MP 19.233

Atiende por orden de llegada

MARTES Y JUEVES A PARTIR DE LAS 9.00 Hs.

San Martín 1675
Tel. 431236

VENDO impresora color HP:Wifi, funcionando, negra, c/cargador. \$ 15.000- Comunicarse al 423237.V. 5/02

SE OFRECE Srta. para servicio doméstico. Tel. 2342- 480022.

SE OFRECE Sra. para limpieza o cuidado de abuelos, con referencias. 531063.

Anuncie en LA VOZ

SE OFRECE niñera y servicio doméstico por la mañana, con referencias comprobables muy buenas. Responsable. Comunicarse al 2342- 531568.

† **ALFREDO RUBEN RODRIGO**
Q.E.P.D. Falleció el 2 de febrero de 2024, a la edad de 80 años.

Su esposa: Ana Saturnino; sus hijas: Marcela y Andrea Rodrigo; sus hijos políticos: Enrique D'Angelo y Cristian Fiori; sus nietos: Clarisa, Milagros y Santiago, y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el Cementerio municipal el sábado 3, a las 10.30 hs. previo acto religioso en la capilla de dicha necrópolis.

Casa de Duelo: Alem 1251.
Empresa: **Blanco servicios**

† **MARGARITA PEREZ**
Q.E.P.D. Falleció el 3 de febrero de 2024, a la edad de 93 años.

Su hijo: Marcelo Sciglitano, nietos, bisnietos, y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos serán cremados en el Complejo Peumayén de la ciudad de Junín hoy lunes 5, a las 10 hs.

Casa de Duelo: Rivadavia 1549.
Empresa: **Blanco servicios**

† **RAUL CESAR MUSSINI**
Q.E.P.D. Falleció el 4 de febrero de 2024, a la edad de 61 años.

Su esposa: Marisa De Villa; sus hijos: Sofía y Gastón; sus hijos políticos: Gabriel Menese y Jaqueline Alegre; su padre: Enrique Mussini; sus hermanos: Nelly y Juan José y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos serán inhumados en el Cementerio municipal hoy lunes 5, a las 11 hs. previo acto religioso en la sala velatoria.

Sala Velatoria: Gral. Paz 1186. Dto 1. (de 7 a 11 hs.)
Casa de Duelo: Catamarca 2274.
Empresa: **Blanco servicios**

COMPRAMOS SU AUTO EN CUALQUIER ESTADO

Oscar - Agustín

Chocados - Volcados - Incendiados
Siniestrados - Fundidos

Tel: (011) 4504-6318
Cel: 15-4071-2882 / 15-5979-8707
15-3841-1525

famautos@yahoo.com.ar

+ Farmacias de guardia

<p>LUNES</p> <p>De 8.00 a 8.00 hs. Miraglia San Martín 1801 Tel.: 02342-430060</p> <p>De 8.00 a 22.00 hs. Rivadavia Rivadavia y Falcón Tel.: 02342-409399</p>	<p>MARTES</p> <p>De 8.00 a 8:00 hs. Garófoli Pellegrini 589 Tel. 426938</p> <p>De 8.00 a 22:00 hs. Bragnolo Elizondo 2318 Tel.: 2342 484403</p>
--	--

Las guardias sólo expenden medicamentos de urgencia. Respetá este servicio que es para vos.

¿Querés estimar tus consumos?

Ingresá a nuestro simulador

simuladordeconsumo.edensa.com.ar

Eden+

 <p>ACINMETAL de KOSAMUI S.A.</p>	 <p>Acindar Grupo ArcelorMittal</p>	<p>Hierros - Chapas Herramientas - Caños</p> <p>www.kosamuiaceros.com.ar contacto@kosamuiaceros.com.ar Elizone 4060 - (6640) Bragado Tel/Fax: 02342 - 424499/425111</p>	
---	--	---	---

Éxito y ovación para "Manipulación Perversa" en la Dómine

-El viernes por la noche el Grupo Mimesis presentó "Manipulación Perversa", el primer thriller psicológico que llegó a Bragado. Tuvo lugar en la Sala Dómine del Teatro Constantino y contó con gran presencia del público

Es una obra escrita y dirigida por Diego Veronesi e interpretada por Tomás Bevacqua, Bianca Córdoba y José Rusconi; con la asistencia de dirección de Lucia Elías.

"Una noche de tormenta: un encuentro planeado y otro inesperado. Una madre asesinada en el pasado con muchas sospechas en el presente. Un hombre que vuelve para vengarse. Una hija que quiere saber la verdad. Un padre que sabe mucho más de lo que dice. Es la vida de un psicólogo - psiquiatra, una psicóloga y un paciente. El abandono, la negligencia y la mentira fueron los errores del pasado que vuelven al presente para transformarse en violencia y perversión. El estudio y los libros se vuelven inútiles, pues ningún profesional podrá contra la manipulación perversa", fue la sinopsis del thriller.

Los actores compartieron sus sensaciones

luego de la obra. Bianca Córdoba expresó que fue "una locura, fue increíble. No me lo esperé y el público tampoco se lo esperó".

También indicó: "sentí que estábamos tan metidos, tan conectados, pudimos generar una energía. Era como que no existía más nada que nosotros tres. Pero en ningún momento se sintió un bullicio; eso fue lo que me ayudó a que no nos desconectáramos de nada. También el público estaba metido y se logró, por suerte, el cometido que era ese ambiente íntimo que se necesitaba".

Sobre lo que fue el proceso del personaje de "Maru", contó que "fue muy difícil. Hubo muy poco tiempo y el personaje de Mariela es muy complicado, pero Diego y Lu tienen un conocimiento gigante. Me apoyaron, me acompañaron al igual que mis compañeros. Y se logró, estamos muy contentos".

A su vez, José Rusconi indicó: "estamos muy cansados pero muy contentos y conformes. A nosotros desde arriba nos gustó y creo a que la gente también".

Ante el personaje que interpretó Rusconi, sostuvo que "fue variando en el camino de la creación, como siempre sucede. Guiado por el director y un poco de la impronta personal, lo fuimos acomodando y terminó en esto que vieron. Que a mí particularmente me dejó muy conforme. Era y es un desafío muy lindo de llevarlo adelante y salió bien. Por suerte yo quedé conforme".

Por último, Tomás Bevacqua compartió sus sensaciones: "estoy muy feliz de haber estrenado esta obra que durante bastante tiempo veníamos esperando que pase y en muy poco tiempo se preparó. La verdad que estoy muy contento y muy agradecido con toda la gente. Yo no

me lo esperaba, el público no se lo esperaba".

Agregó: "al público lo sentí muy enérgico. Sentí un par de risas, pero no sé si de la incomodidad tal vez que fue la idea. Fue mucha tensión. La verdad que no le presté mucha atención hasta que salimos y pudimos saludar a la gente porque era todo el tiempo estar entre esas cuatro paredes turbias y totalmente tensas pero siento que disfrutaron, que la pasaron bien, que era la idea. Esperemos que la podamos presentar de vuelta".

En cuanto al personaje, narró que: "Lo sufrí un montón porque es un muy complicado, con muchos vaivenes. Mi personaje particularmente fue muy difícil, pero disfruté mucho porque estaba muy bien acompañado, con un apoyo impresionante. Tengo muchas ganas de volver a hacerlo porque siento que puedo exprimir más el personaje".

Mechita se entregó a una noche de alegría y ritmo

- Una marea de color en Mechita en la noche de carnaval organizada por la Municipalidad de Alberti.
- El corazón de la Avenida Quintana fue el escenario de una fiesta única que cerró con la actuación de Barba Blanca.

En lo que se convirtió en una mágica noche, el pasado viernes 2 de febrero, la localidad de Mechita se entregó por completo a una celebración del carnaval. La Avenida Quintana se convirtió en el escenario de una explosión de colores, ritmo y alegría, donde la Municipalidad de Alberti demostró una vez más su capacidad para organizar eventos que quedan grabados en la memoria colectiva de cada uno de

los mechitenses y asistentes a la jornada.

La propuesta y puesta en escena de la valeda contó con una amplia participación de comparsas y agrupaciones como Crisama, Samba-rinas, Ayrame, Batocando y la emblemática comparsa Carnaval toda la Vida, oriunda de Mechita, las cuales contagiaron al público con sus ritmos y despliegue de creatividad y pasión.

Pero la fiesta no se detuvo allí. El broche de oro lo puso Barba Blanca, la reconocida banda de Bragado, que hizo vibrar a la multitud con su música contagiosa y su energía arrolladora. El público, entregado al ritmo, disfrutó de un cierre a puro baile que se prolongó por varias horas.

La noche de carnaval en Mechita no solo fue un espectáculo musical, sino también una muestra del espíritu festivo y comunitario que caracteriza a esta localidad. La unión



de la tradición carnavalesca con la frescura y el talento de las agrupaciones locales y regionales creó un evento inolvidable que quedará grabado en la memoria de quienes tuvieron el privilegio de vivirlo. Mechita se vistió de fiesta y bailó al compás de la alegría.

A nuestros lectores y anunciantes:

Ponemos en conocimiento que a partir del corriente mes de febrero "La Voz" se editará 5 veces a la semana: lunes, martes, jueves, viernes y sábado.

Se llegó a esta decisión ante la situación económica en la que estamos inmersos y se refleja en aumentos generales, en nuestro caso principalmente insumos.

De continuar con la periodicidad habitual, deberíamos apli-

car aumentos extremadamente altos en publicidad y suscripciones, por lo tanto para que ustedes no sean particulares perjudicados, se ha resuelto lo anteriormente expuesto, deseando que solo sea por breve tiempo.

Desde ya les agradecemos sepan entender nuestra situación.

Muchas gracias!

Dirección diario "La Voz, juntos hacemos historia"



Solar de Paz
Pellegrini 721
Tel. 02342-424590

Unico Servicio Funerario Integral

Salas Velatorias
• Modernas instalaciones • Jardín interior

CEMENTERIO PARQUE
• Parcelas y nichos • Amplia Capilla

CREMATORIO
Sala confortable para ceremonia presencial

NUEVO GABINETE DE ENFERMERIA

de Lunes a Viernes de 9 a 11 hs. en Gabinete.

Atención gratuita a asociados en Gabinete con cuota al día.

Si usted tiene otra cobertura de sepelio en otras empresas fúnebres NO pierde su antigüedad en la misma. Solar de Paz se la reconoce obteniendo todos los beneficios a partir del primer día de asociarse a nuestros servicios.
Se aceptan todas las Obras Sociales